

**AGUAS DE SAMBORONDÓN
AMAGUA C.E.M.**

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**AGUAS DE SAMBORONDÓN
AMAGUA C.E.M.**

Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 56

Abreviaturas usadas:

C.E.M. - Compañía de Economía Mixta
US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera – Completas
NIA - Normas Internacionales de Auditoría
IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants
IFAC - International Federation of Accountants

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directorio y Accionistas de
Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.** (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
6. Los representantes del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También.
 - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
 - e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
9. Nos comunicamos con los representantes del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se emite por separado.

NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.
SC-RNAE No. 2-728

Febrero 10 del 2020
Guayaquil, Ecuador

SABEL
MARITZA
GUTIERREZ
GAVILANES

Firmado digitalmente
por SABEL MARITZA
GUTIERREZ
GAVILANES
Fecha: 2020.05.15
12:43:48 -05'00'

Sabel Gutiérrez de Vásconez, Socia
Representante Legal

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	313,445	314,540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	1,848,841	1,824,274
Cuentas por cobrar partes relacionadas	17	-	395
Inventario		49,067	45,461
Activos por impuestos corrientes	8	199,165	5,509
Pagos anticipados	9	114,514	104,208
Otros activos corrientes		19,179	19,638
Total activos corrientes		2,544,211	2,314,025
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	10	2,266,610	2,218,367
Activos intangibles, neto	11	9,144,648	9,875,415
Otros activos no corrientes		10,000	10,000
Activos por impuestos diferidos	8	22,566	11,133
Total activos no corrientes		11,443,824	12,114,915
Total activos		13,988,035	14,428,940
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	12	997,492	1,089,861
Cuentas por pagar promotores	13	340,118	421,411
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2,327,425	2,889,879
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	356,226	164,522
Pasivos por impuestos corrientes	8	788,140	563,780
Beneficios a empleados a corto plazo	15	453,490	401,235
Total pasivos corrientes		5,262,891	5,530,688
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a largo plazo	12	584,464	644,339
Cuentas por pagar promotores a largo plazo	13	87,024	724,477
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización de desahucio	16	371,118	368,746
Ingresos diferidos - Subvenciones	14	195,328	-
Pasivos por impuestos diferidos	8	93,548	96,476
Total pasivos no corrientes		1,331,482	1,834,038
Total pasivos		6,594,373	7,364,726
Patrimonio			
Capital	18	4,638,053	4,429,861
Aporte de accionistas		7	7
Reserva legal	18	763,270	659,174
Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF	18	728,729	728,729
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	208,265
Resultado del ejercicio		1,263,603	1,038,178
Total patrimonio		7,393,662	7,064,214
Total pasivo y patrimonio		13,988,035	14,428,940

JAIME ALBERTO
TABOADA
JARAMILLO
Firmado digitalmente por
JAIME ALBERTO TABOADA
JARAMILLO
Fecha: 2020.05.14 16:59:53
-05'00'

Ing. Jaime Taboada
Gerente General

MARIUXI FERNANDA
CONTRERAS FRANCO
Firmado digitalmente por MARIUXI FERNANDA
CONTRERAS FRANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A., ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=136520155531,
cn=MARIUXI FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Fecha: 2020.05.14 14:51:06 -05'00'

CPA. Mariuxi Contreras
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingreso de actividades ordinarias	19	21,827,538	21,272,330
Costo de ventas	20	(13,908,752)	(13,799,155)
Ganancia bruta		7,918,786	7,473,175
 			24,504
Otros ingresos		68,262	
Gastos administrativos y generales	20	(5,740,780)	(5,498,978)
Otros gastos		-	(138,707)
Ganancia operacional		2,246,268	1,859,994
 			18,394
Ingresos financieros		4,411	
Costos financieros	21	(363,581)	(249,224)
Costos financieros, neto		(359,170)	(230,830)
 			1,629,164
Ganancia antes de impuesto a la renta		1,887,098	
 			(590,985)
Impuesto a la renta	8	(623,495)	
 			1,038,179
Ganancia neta		1,263,603	
 			-
Otros resultados integrales		-	
 			1,038,179
Total resultado integral del periodo		1,263,603	

**JAIME
ALBERTO
TABOADA
JARAMILLO**

Firmado digitalmente
por JAIME ALBERTO
TABOADA JARAMILLO
Fecha: 2020.05.14
17:01:04 -05'00'

Ing. Jaime Taboada
Gerente General

**MARIUXI
FERNANDA
CONTRERAS
FRANCO**

Firmado digitalmente por MARIUXI
FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=SECURITY DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
serialNumber=130520155531,
cn=MARIUXI FERNANDA CONTRERAS
FRANCO
Fecha: 2020.05.14 15:01:53 -05'00'

CPA. Mariuxi Contreras
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social	Aporte de Accionistas	Reserva Legal	Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF	Resultados acumulados	Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		3,940,382	7	558,455	728,729	-	215,472	978,958	6,422,003
Reclasificación resultados 2017		-	-	-	-	978,958	-	(978,958)	-
Aportes de capital		-	489,479	-	-	(489,479)	-	-	-
Capitalización	18	489,479	(489,479)	-	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	18	-	-	100,718	-	(100,718)	-	-	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(416,984)	-	-	(416,984)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos		-	-	-	-	-	(7,207)	-	(7,207)
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	1,038,179	1,038,179
Ajuste por impuesto a la renta 2017		-	-	-	-	28,223	-	-	28,223
Saldos al 31 de diciembre de 2018		4,429,861	7	659,173	728,729	-	208,265	1,038,179	7,064,214
Reclasificación resultados 2018		-	-	-	-	725,890	-	(725,890)	-
Aportes de capital		-	208,192	-	-	-	-	(208,192)	-
Capitalización	18	208,192	(208,192)	-	-	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	18	-	-	104,097	-	-	-	(104,097)	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(728,673)	-	-	(728,673)
Realización de donaciones recibidas, neto de impuestos		-	-	-	-	-	6,545	-	6,545
Reclasificación a ingresos diferidos	2 (e)	-	-	-	-	-	(201,720)	-	(201,720)
Ganancia neta		-	-	-	-	-	-	1,263,603	1,263,603
Ajuste por impuesto a la renta 2018		-	-	-	-	2,783	-	-	2,783
Saldos al 31 de diciembre de 2019		4,638,053	7	763,270	728,729	-	-	1,263,603	7,393,662

JAIME ALBERTO
TABOADA JARAMILLO

Firmado digitalmente por JAIME
ALBERTO TABOADA JARAMILLO
Fecha: 2020.05.14 17:02:06 -05'00'

Ing. Jaime Taboada
Gerente General

MARIUXI FERNANDA
CONTRERAS
FRANCO

Firmado digitalmente por MARIUXI FERNANDA
CONTRERAS FRANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY
DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=130520155531,
en=MARIUXI FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Fecha: 2020.05.14 15:02:26 -05'00'

CPA. Mariuxi Contreras
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de actividades de operación:			
Ganancia del periodo		1,263,603	1,038,179
Ajustes por:			
Depreciación de propiedades y equipos	10	171,542	172,523
Amortización de intangibles	11	754,119	728,818
Perdida en disposición de propiedades y equipos	11	42,808	14,530
Provisión para perdidas crediticias esperadas	7	52,646	6,505
Realización de donaciones	14	(6,392)	(6,545)
Impuesto a la renta corriente	8	637,703	590,985
Impuesto a la renta diferido	8	(14,208)	-
Costos financieros	12	7,696	249,224
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	16	8,614	63,617
Ajuste por provisión de ingresos agua potable y alcantarillado, neto	19	(25,162)	-
Provisiones proveedores	20	146,867	-
Provisiones beneficios personal	20	333,017	-
		3,372,853	2,857,837
Variación en activos y pasivos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(56,462)	(185,634)
Cuentas por cobrar partes relacionadas		395	12,137
Otras cuentas por cobrar		457	
Inventarios		(3,606)	(766)
Pagos anticipados		(10,306)	35,237
Activos por impuestos corrientes		(193,655)	1,667
Otros activos corrientes		-	2,496
Acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y beneficios a empleados		(1,379,977)	(427,852)
Cuentas por pagar partes relacionadas		121,118	(128,850)
		(1,522,036)	(691,565)
Flujo proveniente de las actividades de operación		1,850,817	2,086,299
Intereses pagados	21	(242,632)	(333,961)
Interese ganados		4411	-
Impuesto a la renta pagado	8	(411,089)	(272,244)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		1,201,507	1,560,066
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipos	10	(296,630)	(116,891)
Utilidad en venta de propiedades y equipos	10	-	15,179
Adquisición de activos intangibles	11	(23,351)	(1,235,975)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		(319,981)	(1,337,687)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos y obligaciones financieras	12	1,214,058	2,214,199
Pago capital de préstamos y obligaciones financieras	12	(1,368,006)	(1,891,693)
Pago de dividendos	17	(728,673)	(416,984)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(882,621)	(94,478)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo		(1,095)	127,901
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6	314,540	186,639
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	313,445	314,540

JAIME ALBERTO TABOADA
JARAMILLO
JARAMILLO

Firmado digitalmente por
JAIME ALBERTO TABOADA
JARAMILLO
Fecha: 2020.05.14 17:03:04
+05'00'

Ing. Jaime Taboada
Gerente General

MARIUXI FERNANDA CONTRERAS
CONTRERAS
FRANCO

Firmado digitalmente por MARIUXI FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, serialNumber=135020155531, cn=MARIUXI FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Fecha: 2020.05.14 15:02:59 -0500'

CPA. Mariuxi Contreras
Contadora General

Las notas explicativas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Entidad que Informa

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. (La Compañía), fue constituida el 20 de mayo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 12 de junio de 1998, con el objeto de dedicarse a la elaboración de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las obras de saneamiento ambiental, relacionados con la reforestación, servicios de agua potable, aguas lluvias y aguas servidas entre otros. Actualmente la Compañía opera en el ámbito de la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones (bajo autorización reglada) exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule, concretamente en sus zonas de Desarrollo Urbano, Parroquia La Puntilla y La Aurora, respectivamente. Son sus accionistas la Compañía AAA Ecuador Agacase S.A. con una participación del 70% y el Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

La Compañía desarrolla sus actividades administrativas y financieras en la ciudad de Samborondón, ubicada en la Ave. Samborondón, Km 10 en inmueble entregado en comodato por la Municipalidad de Samborondón. (ver nota 22)

Mediante convenio suscrito el 5 de agosto de 1998 con el Municipio de Samborondón, la Compañía asumió el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de la parroquia La Puntilla. Con fecha 30 de noviembre de 2001, el Municipio de Samborondón y la Compañía suscriben un nuevo convenio, mediante el cual se ratificó y regulo la delegación exclusiva de la Municipalidad de Samborondón a la Compañía para la prestación de los servicios antes descritos y adicionalmente contemplo la entrega de bienes de propiedad del Municipio, afectos al servicio de agua potable y alcantarillado en calidad de arrendamiento. El plazo de este convenio es de cincuenta años. Con fecha 14 de diciembre de 2009, se suscribió una adenda al convenio antes indicado, la que contempla los términos de renegociación acordados con el Municipio de Samborondón, acorde a las recomendaciones del informe del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en relación a las auditorías financieras, jurídicas, ambientales y sociales que tal organismo ejecuto en cumplimiento de la disposición transitoria Vigésimo Sexta de la Constitución Política del Ecuador.

El 10 de febrero de 2005, el Municipio de Daule suscribió un convenio con la Compañía mediante el cual establecieron los términos y condiciones para que este último preste los servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado a los usuarios de los sectores residenciales, comerciales, industriales e institucionales ubicados en la Parroquia Satélite “La Aurora” del Cantón Daule. El plazo del antes indicado convenio es de quince años. Con fecha 17 de febrero del 2020, se suscribió adendum en el cual se modifica el plazo de la delegación (ver nota 22 (b))

La Compañía forma parte del grupo empresarial INASSA, cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico se dedican principalmente a la prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en derecho, relacionados con abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos y tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas, y sistemas de alcantarillado.

En la actualidad la Compañía realiza transacciones con sus Compañías relacionadas que inciden en la determinación de sus resultados y la situación financiera de la Compañía reflejados en los estados financieros adjuntos (Ver Nota 17)

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Entidad que Informa (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un índice de liquidez negativo excediendo sus pasivos corrientes por US\$ 2,718,680 a los activos corrientes, debido a las necesidades de financiamiento requeridas por las inversiones que la Compañía realiza en la infraestructura y obras complementarias para la prestación de sus servicios.

Los planes de la Compañía para administrar la liquidez se basan principalmente en:

- Incrementar las recaudaciones como resultado del aumento de sus ventas y mantener los días de cobro de la cartera de clientes.
- Cumplimiento del plan de inversiones del año 2019 de acuerdo a lo requerido en relación al comportamiento de los dos últimos años.
- Negociación con proveedores para mejoras y obtener una extensión en los plazos de pagos.
- Contratación de líneas de crédito mínimo a 36 meses plazo que permitan atender oportunamente sus pagos.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la **Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, salvo indicación en contrario (véase también la Nota 2.e).

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la gerencia general el 10 de febrero del 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera. La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva.

Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

- (i) Juicio. - En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios:
- La Administración aplica el juicio profesional al utilizar la información relevante para evaluar el modelo de negocio utilizado para gestionar sus activos financieros y valorarlo como costo amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o valor razonable con cambios en patrimonio neto (nota 5).
 - Juicio utilizado para definir la utilización del enfoque simplificado para la provisión de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 9 y la materialidad de su efecto (nota 7).
 - Se requiere el juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la probabilidad de ganancias fiscales futuras (nota 8).
 - Juicio en la determinación de que constituye una obligación de desempeño y cuándo la Compañía transfiere al comprador el control de los bienes vendidos, este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso de actividades ordinarias de acuerdo a la NIIF 15 (nota 19).
 - Juicio al determinar si un acuerdo contiene un arrendamiento, y si la Compañía está razonablemente segura de extender el arrendamiento por más del plazo originalmente acordado de un año (nota 3. f)
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros (nota 5).
- (ii) Estimaciones y suposiciones. - Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo material de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas crediticias esperadas (nota 7)
 - La estimación de la obsolescencia o deterioro de las, propiedades y equipos y activos intangibles (nota 10 y 11).
 - Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad y equipos y activos intangibles, así como la valoración del importe recuperable de los activos (nota 10 y 11).

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales.(nota 16).

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

- (iii) Medición del valor razonable.- El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo. El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no tiene activos o pasivos financieros o activos no financieros medidos al cierre del periodo al valor razonable.

e) Reclasificación contable de subvenciones – donaciones de terceros

La compañía en años anteriores suscribió dos convenios con terceros en el cual, estos aportarían valores para la construcción de: a) Planta de tratamiento de aguas residuales del sector los Arcos, cuyo aporte en el año 2006 fue de US\$131,732.49 y b) Construcción, adecuación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales para la urbanización Rinconada del Lago, cuyo aporte en el año 2012 fue de US\$150,000. En ambos casos los valores eran no

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

reembolsables siendo el objeto el fomento de una actividad de utilidad pública y de interés social. Hasta el 31 de diciembre del 2018, estos valores fueron clasificados en una cuenta de Patrimonio como Subvenciones "Financiación Obras por terceros" cuyo valor se ha venido amortizando en el tiempo de manera sistemática con cargo a la cuenta de Otros Ingreso "Otras Subvenciones por terceros" cuyo plazo de amortización va acorde con la vigencia del contrato de delegación.

En el año 2019, la Administración ha evaluado esta clasificación contable y procedió a reclasificar el saldo mantenido en patrimonio a cuentas de pasivo como un ingreso diferido para ser amortizado en el mismo tiempo que se venía amortizando sin afectar la comparabilidad del registro de ingresos. Este cambio lo atribuye a que en vista de que las subvenciones se recibieron de una fuente distinta a los accionistas, no deben reconocerse directamente en el patrimonio, sino que deben reconocerse a lo largo de los periodos en los que la Compañía reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención o donación pretende compensar por medio de la depreciación.

Los estados financieros del periodo 2018 no han sido restablecidos para propósitos de comparabilidad en cuanto a la clasificación actual de cuentas patrimoniales a cuentas de pasivos por ingresos diferidos. Un detalle de la reclasificación es como sigue:

	Patrimonio	Pasivo corto plazo	Pasivo largo plazo	Total pasivo
Saldo al 31-dic-18	-208,265	-	-	-
Registro devengo ingresos	6,545	-	-	-
Reclasificación pasivo	201,720	-6,545	-195,175	-201,720
Impuesto diferido	-	-	-152	-152
Saldo al 31-dic-19	-	-6,545	-195,328	-201,873

f) Adopción de Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son de aplicación en el periodo 2019:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
Aplicación efectiva para los periodos que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIC 28	Enmienda	Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
	Ciclo 2015-2017	Mejoras	(NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 23)
	NIC 19	Enmiendas	Beneficios a los empleados, modificación reducción o liquidación de un plan
	(NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)	Revisadas	Mejoras al Marco Conceptual

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamiento. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre arrendamiento operativo y financiero y requiere el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido en gran medida sin cambios significativos.

En el año 2019, la Compañía ha evaluado la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Dicha evaluación, requirió aplicar juicio profesional y realizar supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por la compañía, con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma.
- Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de aplicación de esta Norma por corresponder a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la Compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento.

Los principales efectos que surgieron por la aplicación de la nueva Norma, son aquellos relacionados con el único contrato de arrendamiento que tiene la Compañía y que es de un departamento para uso de visitantes esporádicos, cuyo canon anual es de US\$9,720 con el plazo de un año el cual puede ser interrumpido sin penalización. La Compañía ha decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de este activo subyacente por considerarlo no relevante para los usuarios de los estados financieros.

Los detalles sobre los requisitos para la Compañía como arrendataria, se describen en la nota 3. f).

Otras normas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2019

Las siguientes modificaciones y enmiendas de aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2019, no tuvieron un impacto significativo en estos estados financieros y, por lo tanto, no se ha requerido realizar revelaciones adicionales:

- *CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”*

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

Esta interpretación, emitida en junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva o independiente.
 - Los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales.
 - La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
 - Como considerar el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.
- *Enmienda a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa.*

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

- *Enmienda a NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.*

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

- *Mejoras Anuales “2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.*

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, “Impuesto a la Renta”: Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019

NIC 23,” Costos de Préstamos”: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

- *Enmienda a NIC 19 “Beneficios a Empleados, modificación, reducción o liquidación de un plan”.*

En febrero de 2018 IASB finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019.

Un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y con aplicación efectiva a partir del 1 de enero del 2020 y siguientes, es como sigue:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero 2020	Marco conceptual	Enmiendas	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF
1 de enero 2020	NIIF 3	Enmiendas	Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)
1 de enero 2020	NIC 1 - NIC 8	Enmiendas	Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros
Por determinar	NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas	Estados financieros consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

- *Marco Conceptual "revisado (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)".*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

- *Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de Preparación (Continuación)

- *Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)*

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

- *NIIF 17 contrato de seguros*

El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el 'Modelo General' que tiene una versión simplificada denominada 'modelo de asignación de la prima.'

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

- *NIIF 10 y NIC 28: "Estados financieros consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjuntos".*

Las enmiendas a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de ambas normas en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración está evaluando la aplicabilidad o impacto de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samboborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones se clasifican como no corrientes.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” entró en vigencia, reemplazando la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma modificó las clasificaciones de los instrumentos financieros, el deterioro de valor de éstos y estableció nuevos criterios para la asignación de instrumentos de cobertura.

Activos financieros: Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, a excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo y se miden al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambio en resultados, se adicionan los costos de la transacción que sean directamente atribuible a la adquisición del activo financiero.

Antes del 1 de enero de 2018, la Compañía clasificaba los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios a resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar (costo amortizado).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado).
- Activos financieros disponibles para la venta.

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

En los periodos presentados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no tiene activos financieros categorizados como valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) ni valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

Cuando corresponda, todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan dentro de los costos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que se presentan dentro de otros gastos operacionales.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si cumplen con las siguientes condiciones

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero

El descuento se omite cuando el efecto del mismo es irrelevante. Pertenecen a esta categoría de instrumentos financieros: i) el efectivo y equivalente de efectivo; y ii) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

i. El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

ii. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2019, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se mantienen al valor nominal de la transacción debido a su vencimiento de corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

Deterioro de valor de los activos financieros – Pérdidas crediticias esperadas

Siguiendo los requisitos de la NIIF 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, si las hubiera.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en NIIF 9. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio de la calidad crediticia como tal, adicionalmente, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

Al cierre del periodo, la Compañía reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio y reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas.

Pasivos financieros: Reconocimiento, medición y clasificación

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) cumple con las condiciones de mantenido para negociar, b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados, c) contienen uno más derivados implícito y d) utiliza un exposiciones crediticias.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de “Otros pasivos financieros” y que incluyen Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Capital Acciones

Las acciones ordinarias y nominativas (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias y nominativas, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) Inventarios

Los inventarios (medidores y llaves de corte) son presentados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercados han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d) Propiedades y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de estos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son como sigue:

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	43
Vehículos y Equipos de Limpieza	entre 10 y 20
Muebles y Enseres	10
Equipos de operación	10
Equipos de computación	<u>5</u>

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

e) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Compañía reconoce un activo intangible derivado de los acuerdos de concesión de servicios públicos suscritos, en la medida en que recibe el derecho para efectuar los cobros a los usuarios de la infraestructura concedida, dado que tal derecho no constituye un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Un activo intangible recibido como consideración por la infraestructura construida o mejorada en un acuerdo de concesión es medido al costo, el que incluye los costos de préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y pérdida por deterioro.

Costos por mantenimiento de rutina de la infraestructura construida y/o mejorada son reconocidos en resultados cuando ocurren.

El activo intangible corresponde a la infraestructura construida y/o mejorada, la misma que incluye: Tuberías, Plantas de Tratamiento, Estaciones de Bombeo, Sistemas de Aguas Lluvias, para proveer el servicio público materia del acuerdo de delegación.

(ii) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la compañía y tienen vida útil finita son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Otros activos intangibles corresponden a los programas informáticos.

(iii) Amortización

La amortización de activos intangibles se calcula sobre el monto amortizable que corresponde al costo del activo. Debido que al término de la delegación la Compañía deberá reintegrar la infraestructura a los concedentes, se estima que el valor residual de todos los activos intangibles es igual a cero. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, o el plazo de la concesión, el menor, puesto que estos reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales son como sigue:

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Sistema de Aguas Lluvias	39
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	entre 35 y 37
Tuberías	entre 5 y 37
Estaciones de Bombeo	10
Software	<u>7</u>

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de los activos intangibles y se ajustan si es necesario.

f) Activos arrendados

Como se describe en la Nota 2 f), la Compañía ha aplicado al 1 de enero del 2019, la NIIF 16), cuya política se resume a continuación:

Política contable aplicable a partir del 1 de enero del 2019.

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero del 2019, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un arrendamiento se define como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente que se identifica explícitamente o implícitamente en el contrato) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato; y ii) derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el periodo de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos

Cuando la Compañía actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. La Compañía reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento (arrendamiento financiero). Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. La Compañía también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. El valor en libros se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en pérdidas y ganancias si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Arrendamientos a corto plazo y de bajo valor

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía al 1 de enero del 2019 su único contrato de arrendamiento, es el alquiler de un departamento, sobre el cual ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos por considerarlo a corto plazo, por consiguiente, los pagos de arrendamiento asociados con este arrendamiento se registra como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

En el período comparativo, la Compañía como arrendataria, los activos mantenidos en arrendamiento (no financiero) se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera. Los incentivos por arrendamiento, si los hubiere, son reconocidos como parte del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado se calcula sobre el 25% de la utilidad gravable del periodo. El impuesto a la renta definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

(iii) Exposición Tributaria

Al determinar el monto del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

i) Beneficios a empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

j) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuanto los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

k) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

l) Donaciones

Hasta el 31 de diciembre del 2018, los ingresos recibidos de terceros como contribución para el desarrollo de proyectos específicos se reconocen en el patrimonio. A partir del 1 de enero del 2019, se reconoce como ingreso diferido; para ambos casos, el valor recibido se transfiere a resultados a medida que se amortiza el activo relacionado con los fondos provenientes de estas donaciones

m) Reconocimiento de ingresos Ordinarios

(i) Venta de servicio de agua potable

EL ingreso por prestación de servicios de agua potable es reconocido en los resultados del periodo de acuerdo a la entrega física de agua según lectura del medidor y a los precios establecidos en el tarifario u ordenanzas que regula dicho servicio. Estos ingresos incluyen, hasta la fecha de cierre de los estados financieros, una estimación del servicio suministrado y no facturado en base al patrón de consumo de los usuarios. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, los que principalmente están relacionados con la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El ingreso es reconocido en un punto en el tiempo al momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

n) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos por intereses, los que son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en los resultados usando el método de interés efectivo.

4. Administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgo son establecidas por la alta gerencia y con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

i. Factores de riesgo financiero

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) riesgo de crédito, b) riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

- a) *Riesgo de crédito.* - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	313,445	314,540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,848,841	1,824,274
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	-	395
		<u>2,162,286</u>	<u>2,139,209</u>

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Administración de riesgos (Continuación)

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación (*)</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-
Banco Machala S.A.	AA+
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA
Banco del Pacífico S.A.	AAA
Banco de la Producción S.A.	
Produbanco	AAA- / AAA-

* SBS - Datos disponibles al 30 de septiembre del 2019

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las cuentas por cobrar comerciales por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, principalmente. Sin embargo, las ordenanzas municipales que regulan la prestación del servicio, permiten suspender el servicio, cuando los usuarios no cumplen con el pago en un plazo determinado, lo cual dado el tipo de servicios que presta, minimiza el riesgo de no pago por parte de los usuarios.

La compañía estima una pérdida crediticia para aquellos clientes con retrasos en sus pagos en base a indicios de pérdidas, considerando, la experiencia y antecedentes de cada cliente, por lo cual asigna de manera específica una provisión de deterioro, la cual es comparada con la matriz de riesgo requerida por la NIIF 9 de pérdidas crediticias esperadas, cuyo efecto no difiere significativamente de lo requerido por esta norma.

El modelo simplificado que utiliza la Compañía para determinar las pérdidas crediticias esperadas, estima la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ello se agrupan las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina (si lo hubiera) y sus rangos de antigüedad. El modelo simplificado considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es la siguiente:

Cartera (días)	Saldo al 31-12-2019		Saldo al 31-12-2018	
	Valor	Deterioro	Valor	Deterioro
Vigente				
1 a 30	316,350	12,397	335,017	10,298
31 a 60	61,445	4,716	60,234	3,918
61 a 90	26,913	4,357	16,579	3,619
91 a 120	19,112	4,069	14,447	3,380
121 a 150	15,544	4,631	14,807	3,847
151 a 180	14,368	4,555	13,517	3,784
181 a 360	61,362	26,331	78,839	21,873
>360	335,677	230,316	252,769	191,326
	850,771	291,372	786,209	242,045
Servicios devengados no facturados	1,286,135	-	1,260,973	-
Cartera diferida	3,307	-	14,267	-
Otros	-	-	4,870	-
	2,140,213	291,372	2,066,319	242,045
Cuentas por cobrar - comerciales, neto	1,848,841		1,824,274	

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Administración de riesgos (Continuación)

- b) *Riesgo de liquidez.* - Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. Un resumen de los vencimientos de los pasivos financieros, es como sigue:

	Notas	Valor en libros US\$	Valor nominal (incluye intereses) US\$	Vencimientos			
				D-0-3	D-0-6 meses	D-6-12 meses	Mayor a 12 meses
Obligaciones con instituciones financieras - capital	12	1,574,260	1,574,260	317,700	222,191	449,905	584,464
Obligaciones con instituciones financieras - intereses	12	7,696	123,266	33,864	25,021	36,838	27,543
Cuentas por pagar promotores	13	427,142	427,142	340,118	-	-	87,024
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2,522,753	2,522,753	2,114,309	213,116	-	195,328
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	213,255	213,255	213,255	-	-	-
Beneficios a empleados a corto plazo	15	453,490	453,490	358,305	89,088	6,097	-
		<u>5,198,596</u>	<u>5,314,166</u>	<u>3,377,551</u>	<u>549,416</u>	<u>492,840</u>	<u>894,359</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el índice de liquidez de la Compañía resulta negativo, debido a que sus pasivos corrientes exceden a sus activos corrientes en US\$2,718,680 esto debido a las necesidades de financiamiento requeridas por las inversiones que la Compañía realiza en la infraestructura y obras complementarias para la prestación de sus servicios.

Los planes de la Administración para administrar la liquidez se basan principalmente en:

- Incrementar las recaudaciones como resultado del aumento de sus ventas y mantener los días de cobro de la cartera de clientes.
 - Cumplimiento del plan de inversiones del año 2019 de acuerdo a lo requerido en relación al comportamiento de los dos últimos años.
 - Negociación con proveedores para mejoras y obtener una extensión en los plazos de pagos.
 - Contratación de líneas de crédito mínimo a 36 meses que permitan atender oportunamente sus pagos.
- c) *Riesgo de mercado.* - Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Administración de riesgos (Continuación)

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2019, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses y las obligaciones financieras generan un interés de tasa fija.

Transferencia de cartera:

- Tasa de interés fija
- Tasa de interés variable

Operación anual (nominal)
1,214,058
-
1,214,058

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para pasivos financieros. -

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera significativa el valor registrado de los activos y pasivos financieros, los resultados o su patrimonio.

ii. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Directores establece las necesidades de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios respecto al año anterior en cuanto al enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año actual.

El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	Valor en libros
Total, pasivos	6,594,373
Menos efectivo y equivalente de efectivo	(313,445)
Deuda neta	6,280,928
Total, patrimonio	7,393,662
Ratio deuda neta/patrimonio neto	0.85

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

5. Instrumentos financieros

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	313,445	314,540
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 7)	1,848,841	1,824,274
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 17)	-	395
Total activos financieros	<u>2,176,961</u>	<u>2,139,209</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones con instituciones financieras (nota 12)	1,581,956	1,734,200
Cuentas por pagar promotores (nota 13)	427,142	1,145,888
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 14)	2,593,774	2,889,979
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 17)	285,205	164,522
Total pasivos financieros	<u>4,888,077</u>	<u>5,934,589</u>

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no tiene transacciones de derivados como instrumentos de cobertura.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalente del efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	2,170	2,020
Depósitos en Bancos	311,275	200,693
Inversiones menores a 3 meses	-	111,827
	<u>313,445</u>	<u>314,540</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de efectivo y equivalente de efectivo no tiene restricciones.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	841,383	791,079
Servicios devengados no facturados	1,286,135	1,260,973
Cartera diferida	12,695	14,267
	<u>2,140,213</u>	<u>2,066,319</u>
Provisión para perdidas crediticias esperadas	<u>(291,372)</u>	<u>(242,045)</u>
	<u>1,848,841</u>	<u>1,824,274</u>

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de la cartera de clientes comerciales es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	(242,045)	(236,508)
Provisión con cargo a resultados	(52,646)	(6,505)
(-) Castigos	3,319	968
Saldo al final del año	(291,372)	(242,045)

La Compañía considerando la naturaleza de sus cuentas por cobrar, asigna un porcentaje de probabilidad de pérdida de acuerdo con su comportamiento histórico. El importe de las pérdidas crediticias se actualiza prospectivamente en cada fecha de reporte.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revela en la nota 4.

8. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos de impuestos corrientes

Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
- Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	180,982	-
- Anticipo de impuesto a la renta	10,520	-
- Crédito tributario Impuesto al valor agregado compras y servicios	5,893	5,121
- Crédito fiscal por retenciones de Impuesto al valor agregado	1,770	388
	199,165	5,509
Pasivos por impuestos corrientes:		
- Impuesto al valor agregado por pagar	13,619	11,765
- Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	66,141	64,724
- Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	70,677	70,329
- Impuesto a la renta por pagar	637,703	416,962
	788,140	563,780

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 del impuesto al valor agregado por cobrar y por pagar, corresponden al impuesto pagado en compras y cobrado en ventas respectivamente, durante el mes de diciembre de cada año, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de impuesto a la renta por pagar se encuentra neto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$175,069.

b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto a la renta diferido reconocido en el periodo 2019, es atribuible al gasto de la provisión por jubilación patronal y desahucio del ejercicio 2019, que de acuerdo a la normativa actual es deducible al momento del pago.

El pasivo por impuesto diferido es generado por diferencias en la vida útil de las propiedades y equipos y activos Intangibles que son reconocidos en resultados, así como el efecto de donaciones que se reconocen en el Patrimonio.

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Reconocido en:		Saldo al 31 de diciembre de 2018	Reconocido en:		Saldo al 31 de diciembre de 2019
		Resultados	Patrimonio		Resultados	Patrimonio	
<u>Impuesto diferido activo</u>							
<u>atribuible a:</u>							
Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio	-	11,133	-	11,133	11,433	-	22,566
<u>Impuesto diferido pasivo</u>							
<u>atribuible a:</u>							
Propiedad, Planta y Equipos	16,005	(577)		15,428	(2326)	-	13,101
Activos Intangibles	65,815	8,601		74,416	(449)	-	73,967
Donaciones	5,970		662	6,632	-	(153)	6,479
	<u>87,790</u>	<u>8,024</u>	<u>662</u>	<u>96,476</u>	<u>(2,775)</u>	<u>(153)</u>	<u>93,548</u>

c) Conciliación del impuesto a la renta

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, se determina como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,887,096	1,629,164
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	471,774	407,291
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles	439,230	441,414
Exención de la participación del Municipio de Samborondón en las utilidades	(273,301)	(254,612)
Impuesto a la renta con base a utilidad gravable	637,703	594,093
Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas	(14,208)	(3,108)
Gasto estimado de impuesto a la renta	623,495	590,985
Tasa efectiva impositiva	33.04%	36.28%

La compañía en el 2019 y 2018 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado de la aplicación del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

Un movimiento y el saldo del impuesto a la renta por pagar a la fecha de declaración en el año siguiente (2020) con su respectiva compensación de créditos tributarios, es como sigue:

	<u>2019</u>
Saldo libros al inicio del año	416,962
Provisión cargada al gasto 2019	637,703
Compensación de Anticipos de impuesto a la renta 2018	(5,872)
Pagos de impuesto a la renta 2018	(411,089)
Compensación de anticipos de impuesto a la renta e Impuesto a la salida de divisas 2019	<u>(191,502)</u>
Saldo declaración - abril del 2020	<u>446,201</u>

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Los contribuyentes quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias cuando cumplan con las siguientes condiciones: a) Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

e) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Además, hasta el 2018, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán quitar del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y aportes al seguro social obligatorio. También se eliminan los gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición del monto de activos productivos.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

8. Impuesto a la renta (Continuación)

sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

f) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2017 al 2019, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

g) Reformas tributarias – 2020

El 31 de diciembre de 2019 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual estará vigente y aplicable desde el 1 de enero de 2020. Un resumen de los principales cambios se incluye en la nota 23 a los estados financieros.

9. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de pagos anticipados incluye lo siguiente:

	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	83,042	79,627
Anticipos varios por liquidar	15	128
Arriendos pagados por anticipados	1,624	1,620
Otros pagos anticipados	23,565	22,833
Anticipo varios por liquidar asociadas	6,268	-
	114,514	104,208

Seguros pagados por anticipado, corresponde a los seguros contratados para cobertura de las propiedades y equipos e intangibles y que tienen duración de un año con vencimiento en el año 2020.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

10. Propiedades y equipos, neto

El detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Equipos de computación y Software</u>	<u>Vehículos livianos</u>	<u>Vehículos de Limpieza</u>	<u>Equipos de Operación</u>	<u>En tránsito</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	308,012	1,410,941	230,937	108,458	401,484	572,443	439,884	170,711	-	3,642,870
Adiciones	-	-	1,278	1,054	26,336	17,920	33,919	5,103	31,280	116,890
Bajas	-	-	(31,344)	(21,754)	(162,619)	(44,314)	-	(32,006)	-	(292,037)
Trasposos	-	-	140	-	-	-	-	-	(140)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	308,012	1,410,941	201,011	87,758	265,201	546,049	473,803	143,808	31,140	3,467,723
Adiciones	-	-	-	487	10,199	168,356	-	24,001	93,587	296,630
Bajas	-	-	-	-	-	(130,480)	-	-	-	(130,480)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	308,012	1,410,941	201,011	88,245	275,400	583,925	473,803	167,809	124,727	3,633,873
<u>Depreciación acumulada</u>										
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	(213,970)	(171,816)	(77,793)	(331,425)	(161,754)	(283,840)	(98,564)	-	(1,339,162)
Depreciaciones	-	(35,426)	(10,132)	(4,857)	(29,900)	(44,152)	(31,999)	(16,057)	-	(172,523)
Bajas	-	-	31,344	21,673	161,867	15,439	-	32,006	-	262,329
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(249,396)	(150,604)	(60,977)	(199,458)	(190,467)	(315,839)	(82,615)	-	(1,249,356)
Depreciaciones	-	(35,427)	(9,848)	(4,951)	(24,738)	(44,204)	(35,349)	(17,025)	-	(171,542)
Bajas	-	-	-	-	-	53,635	-	-	-	53,635
Saldo al 31 de diciembre del 2019	-	(284,823)	(160,452)	(65,928)	(224,196)	(181,036)	(351,188)	(99,640)	-	(1,367,263)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	308,012	1,196,971	59,121	30,665	70,059	410,689	156,044	72,147	-	2,303,708
Saldo al 31 de diciembre de 2018	308,012	1,161,545	50,407	26,781	65,743	355,582	157,964	61,193	31,140	2,218,367
Saldo al 31 de diciembre del 2019	308,012	1,126,118	40,559	22,317	51,204	402,889	122,615	68,169	124,727	2,266,610

Vehículos por un costo US\$ 83,740 se encuentran entregados en garantía de obligaciones financieras vigentes y contraídas por la Compañía con el Banco Bolivariano

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

11. Activos Intangibles

El detalle y movimiento de activos intangibles al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Costo	Programas de Computación	Concesiones - Tuberías	Concesiones-Plantas de Tratamiento	Derechos de uso-Estaciones de Bombeo	Inmovilizado Intangible	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	854,107	8,045,797	3,412,681	641,268	411,478	13,365,331
Adiciones	-	795,539	-	-	440,436	1,235,975
Bajas	(196,775)	-	-	-	-	(196,775)
Traspasos	-	851,914	-	-	(851,914)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	657,332	9,693,250	3,412,681	641,268	-	14,404,531
Adiciones	-	23,351	-	-	-	23,351
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	657,332	9,716,601	3,412,681	641,268	-	14,427,883
Amortización acumulada						
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(771,875)	(2,351,792)	(618,910)	(254,496)	-	(3,997,073)
Amortizaciones	(37,368)	(524,584)	(82,576)	(84,290)	-	(728,818)
Bajas	196,775	-	-	-	-	196,775
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(612,468)	(2,876,376)	(701,486)	(338,786)	-	(4,529,116)
Amortizaciones	(23,226)	(564,026)	(82,576)	(84,291)	-	(754,119)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(635,694)	(3,440,402)	(784,062)	(423,077)	-	5,283,235
Saldo al 31 de diciembre del 2017	82,232	5,694,005	2,793,771	386,772	411,478	9,368,258
Saldo al 31 de diciembre de 2018	44,864	6,816,874	2,711,195	302,482	-	9,875,415
Saldo al 31 de diciembre del 2019	21,638	6,276,199	2,628,619	218,191	-	9,144,648

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

12. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de obligaciones financieras es como sigue:

	2019	2018
Banco del Pacífico	1,342,861	1,038,608
Banco Internacional	46,477	222,934
Banco Bolivariano	184,921	466,667
Intereses por pagar	7,697	5,991
	1,581,956	1,734,200
Vencimientos corrientes	(989,796)	(1,083,870)
Intereses provisionados diciembre	(7,697)	(5,991)
Total obligaciones financieras corrientes	(997,492)	(1,089,861)
Total obligaciones financieras a largo plazo	584,464	644,339

Un resumen de los términos de las operaciones arriba indicadas es como sigue:

Banco/Tipo de Prestamos	Tipo de Amortización	Tasa anual 2019		Vencimiento	31 de diciembre 2019	
		%	Tipo interés		Corriente	No corriente
Banco Bolivariano	Mensual	8.83%	Fijo	Enero del 2020	11,111	-
Banco Bolivariano	Mensual	8.83%	Fijo	Marzo del 2021	100,000	25,000
Banco Bolivariano	Mensual	11.08%	Fijo	Septiembre del 2020	48,810	-
Banco del Pacífico	Mensual	8.18%	Fijo	Enero del 2020	21,866	-
Banco del Pacífico	Mensual	8.00%	Fijo	Noviembre del 2020	49,696	-
Banco del Pacífico	Mensual	8.28%	Fijo	Diciembre del 2020	136,689	-
Banco del Pacífico	Mensual	8.27%	Fijo	Agosto del 2021	123,066	43,507
Banco del Pacífico	Mensual	8.59%	Fijo	Agosto del 2021	51,227	36,684
Banco del Pacífico	Mensual	8.00%	Fijo	Diciembre del 2021	179,456	180,538
Banco del Pacífico	Mensual	8.00%	Fijo	Marzo del 2022	140,590	178,733
Banco del Pacífico	Mensual	8.00%	Fijo	Junio del 2022	31,963	52,986
Banco del Pacífico	Mensual	8.00%	Fijo	Marzo del 2022	48,845	67,016
Banco Internacional	Mensual	8.00%	Fijo	Marzo del 2020	46,477	-
					989,796	584,464

Durante los periodos 2021 y 2022, los pagos anuales de capital e intereses serán de US\$ 541,137 y US\$70,604, respectivamente.

13. Cuentas por pagar promotores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar a promotores corresponde a obras realizadas para la Compañía, con financiamiento propio de los promotores. Un detalle de las principales cuentas por pagar a promotores, es como sigue:

	2019	2018
Daniel Sigüenza	-	322,634
Talum (Estrada - Batán)	127,570	246,109
Dismedsa	80,643	155,576
Vermiglio S.A. (Urb. Sambo City)	42,249	81,507
Ferricomp S.A	36,023	69,264
Corsam	31,190	60,172
Corporación Celeste Corpacel	22,188	42,806
Cooperativa De Vivienda Armada Nacional	12,912	24,827
Fambercell S.A (Urb. Málaga - Bco. Gquill)	10,692	20,558

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

13. Cuentas por pagar promotores (Continuación)

	2019	2018
Deviso S.A. (Urb. Villa Italia)	10,523	20,233
Otros	53,152	102,202
	<u>427,142</u>	<u>1,145,888</u>
Total cuentas por pagar promotores	427,142	1,145,888
Vencimientos corrientes	(340,118)	(419,464)
Intereses provisionados diciembre	-	(1,947)
	<u>(340,118)</u>	<u>421,411</u>
Total deuda a largo plazo	<u>87,024</u>	<u>724,477</u>

14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	2018
Interagua C. Ltda.	384,393	465,239
Sigüenza Rivera Daniel Elías	338,645	500,509
Contribución Ambiental	213,117	232,630
Compañía Inmobiliaria y Constructora Conrevy S.A.	137,885	162,763
Otras Deudas Por Pagar (Factoring)	64,267	160,381
Contraloría General Del Estado	176,237	143,506
Empresa Pública Municipal De Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Samborondón EPMAPA-S (ver Nota 17)	-	139,497
Equilibratum S.A.	25,114	76,050
Constidell S.A.	36,137	60,052
Obligaciones al IESS	26,228	30,457
Ingresos diferidos – subvenciones (corto plazo)	6,545	-
Otros	918,857	918,795
	<u>2,327,425</u>	<u>2,889,879</u>
Ingresos diferidos – subvenciones (largo plazo)	<u>195,328</u>	<u>-</u>

Una descripción de los principales acreedores comerciales, es el siguiente:

- *Interagua Cia. Ltda:* Corresponde a la provisión de consumo de agua del mes de diciembre 2019 por US\$182,284 y factura emitida en el mes de diciembre 202,109.
- *Sigüenza Rivera Daniel Elías:* Incluye principalmente la porción corriente de deuda por financiamiento en obra del dren pluvial Ciudad Celeste construido entre los años 2019 y 2018 (durante el 2019, el saldo incluye provisión por US\$331,071).
- *Contribución Ambiental:* Corresponde a la provisión por recaudos realizados por contribución ambiental de enero a diciembre 2019 y que se cancela todos los años a EPMAPAS de Samborondón en el mes de enero del año siguiente.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

14. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)

- *Compañía Inmobiliaria y Constructora Conrevy S.A.*: Incluye principalmente el consumo del mes de diciembre de 2019 por US\$ 122,884 y provisión por servicios por US\$15,000.
- *Factoring*: Corresponde a facturas de proveedores que se encuentran autorizadas para que los pagos se realicen por medio del Banco (Bolivariano o Amazonas) con el que se tiene el servicio factoring.
- *Contraloría General Del Estado*: Corresponde a la provisión por impuestos que deben cancelarse a la Contraloría General del Estado, desde el año 2013 hasta el 2019.
- *EPMAPA-S*: Incluye principalmente el consumo del mes de diciembre de 2019 de derechos de delegación por US\$73,368.
- Ingresos diferidos corresponde a donaciones realizadas por promotores de planta de tratamiento "Los Arcos" en 2006 y Rinconada del Lago en 2012 por un costo original US\$131,732 y US\$150,000, respectivamente, estas disminuyen en función del gasto de depreciación y se registra en otros ingresos (ver nota 2.e))

15. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

	2019	2018
Participación a Trabajadores - 15%	333,017	287,500
Beneficios Sociales	120,473	113,735
	453,491	401,235

El movimiento de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-19
Beneficios sociales:				
- Décimo tercer sueldo	7,362	72,363	(73,628)	6,097
- Décimo cuarto sueldo	24,975	31,901	(31,588)	25,288
- Vacaciones	81,398	13,961	(6,271)	89,088
	113,735	118,225	(111,487)	120,473
15% Participación trabajadores	287,500	333,017	(287,500)	333,017
Total beneficios a empleados	401,235	451,242	(398,987)	453,490

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

El total de gasto de beneficios sociales y participación de los trabajadores en las utilidades por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 está distribuido en el costo de ventas (US\$224,604) y los gastos de administración y generales (US\$108,413).

16. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

16. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

	2019	2018
Provisión para jubilación patronal	277,900	276,693
Provisión para bonificación por desahucio	93,218	92,053
	371,118	368,746

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2019, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal incluyen la remuneración del empleado y las disposiciones del Código del Trabajo. Adicionalmente también incluye los siguientes supuestos:

	2019	2018
Tasa de crecimiento de salarios	1.5%	1.50%
Tasa de rotación	11.12%	12.25%
Tasa de descuento anual	4.21%	4.25%

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio de menor a 10 años	100,236	108,791
Trabajadores con tiempo de servicio de mayor a 10 años	177,664	167,902
Total	277,900	276,693

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, las provisiones cargadas a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio no serán deducibles del impuesto a la renta sino hasta el momento del pago, para lo cual se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Jubilación patronal:	2019	2018
Saldo inicial	276,693	243,541
Incremento reserva matemática	48,036	49,410
Costos financieros	11,771	9,378
Reversión de reservas	(28,128)	(27,949)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(30,472)	2,313
Total	277,900	276,693

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

16. Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Bonificación por desahucio:	2019	2018
Saldo inicial	92,053	75,690
Costo financiero	3,834	2,897
Costo laboral	13,688	12,351
Beneficios pagados	(6,242)	(9,045)
Ganancia (perdidas) actuariales	(10,115)	10,160
Total	93,218	92,053

En los años 2019 y 2018, la Compañía registra las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal e indemnización por desahucio en los resultados del ejercicio y no en otros resultados integrales, por considerarlo inmaterial.

El gasto de Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es incluido en las siguientes partidas de resultados Integrales:

	2019	2018
Costo de Ventas	49,703	39,925
Gastos de Administración y Generales	27,626	23,692
	77,329	63,617

Análisis de sensibilidad

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo al final del periodo 2019 y 2018, se resume a continuación:

Supuesto actuarial significativo	Jubilación patronal		Desahucio	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento + 0.5%	(16,237)	(16,276)	(3,809)	(3,583)
Tasa de descuento - 0.5%	17,487	17,536	4,099	3,859
Tasa de incremento salarial + 0.5%	17,880	17,939	4,292	4,049
Tasa de incremento salarial - 0.5%	(16,733)	(16,780)	(4,026)	(3,795)

17. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Ingresos por servicios de agua potable	147,399	150,061
Gastos por asistencia técnica	2,178,166	2,379,643
Arriendo de redes y equipos	67,320	787,787
Servicios de mantenimiento y soporte al software	212,700	312,784
Derechos de delegación	786,867	-
Distribución y pago de dividendos	728,673	-
	4,121,125	3,480,214

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

17. Transacciones y saldos con compañías relacionadas (Continuación)

La Compañía recibe servicios de asistencia técnica de INASSA S.A., una compañía relacionada a su accionista la Compañía AAA Ecuador AGACASE S.A. El honorario pagado por este concepto representa el 10% de los ingresos relacionados con la operación de la Compañía. En el año 2007 la Compañía adquirió a INASSA S.A. el software del sistema “Amerika”, utilizado por el área comercial y mantiene un contrato para el servicio de mantenimiento y soporte de dicho software. En el 2014 Amerika T.I. y la Compañía ejecutaron el proyecto de mejora para la migración del sistema Amerika a una versión web; para esto se celebró un nuevo contrato de prestación de servicios de hosting, cuyo alcance incluye la prestación de los servicios de datacenter para la funcionalidad de la nueva plataforma del software.

De acuerdo al convenio celebrado con el Municipio de Samborondón para la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental referido en la nota 1, la Compañía reconoce un arriendo por los bienes recibidos de dicha Municipalidad, equivalentes al 4% de los ingresos por servicios de agua potable y alcantarillado, cuyo pago a partir de junio de 2010 se realiza a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón EPMAPA-S. En el año 2014 se suscribe un adendum al convenio donde se incrementa el costo por arriendo a un 4.5% de los ingresos por el periodo de 12 meses, luego de lo cual nuevamente será el 4%. El 30 de enero del 2019, se suscribió un acta de terminación de arrendamiento de los bienes activos a la fecha. Con fecha 31 de enero del 2019, se suscribió contrato de comodato cuyo objeto fue la entrega en comodato o préstamo de uso gratuito por parte del Municipio de Samborondón.

El terreno sobre el cual se encuentra el edificio donde funcionan las oficinas administrativas de la Compañía fue entregado en comodato por el Concejo Cantonal de Samborondón por un plazo de 50 años prorrogable, de acuerdo a contrato celebrado en enero de 2007. En caso de que el contrato venciera antes del plazo, por causa imputable al Concejo Cantonal de Samborondón, las partes convienen a someterse a los reglamentos de mediación y arbitraje de la Procuraduría General del Estado, para que se fije el valor a reembolsar a la Compañía por las inversiones realizadas en la construcción y adecuación del edificio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo con compañías relacionadas es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
AAA Ecuador Agacase S.A.	-	30
Interamericana de Aguas y Servicios S.A.	-	365
INASSA	-	395
Cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
AAA Ecuador Agacase S.A.	9,954	-
Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Samborondón	142,971	-
Interamericana De Aguas y Servicios S.A.	139,130	147,068
INASSA	52,504	17,454
Amerika Tecnologías de la Información S.A.S.	11,667	
Canal de Isabel II	356,226	164,522

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

17. Transacciones y saldos con compañías relacionadas (Continuación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compensación a miembro clave de la gerencia fue la siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	479,632	458,394
Bonificaciones	-	78,241
Beneficios a corto plazo	37,004	28,100
Otros beneficios a ejecutivos	71,208	65,592
	587,845	630,327

18. Patrimonio

a) Capital acciones

El capital social de la Compañía consiste de 115.951.313 acciones ordinarias y normativas con valor de US\$ 0,04 cada una.

b) Reserva legal

La ley de Compañías requiera que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual se transfiera a la reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o cubrir pérdidas en las operaciones.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SG.G.IGI.CPAIFRS.11.007 del 9 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 estableció que el saldo acreedor de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo no está sujeto a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, y puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

d) Dividendos pagados

Con fecha del 19 de marzo de 2019 la Compañía aprobó la distribución de dividendos por US\$ 728,673.

19. Ingreso de actividades ordinarias

a) Naturaleza de los ingresos.-

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado, por medio de delegaciones exclusivas que le han conferido los Municipios de Samborondón y Daule. Los ingresos por estos servicios representan el 90% en el 2019 y 2018 del total de los ingresos.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

19. Ingreso de actividades ordinarias (Continuación)

b) Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño.-

Como se indica en la nota 3 (m), los clientes obtienen el control de los servicios ofrecidos por la Compañía (desempeño) a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En el caso de la venta de medidores, llaves de corte, sellos de seguridad y cajetines, la obligación de desempeño se satisface cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso por consiguiente el ingreso es reconocido en un punto en el tiempo.

c) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias. -

Un desglose de los ingresos de actividades ordinarias procedente de contratos con clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agua Potable	15,809,484	15,563,731
Alcantarillado	3,896,056	3,621,105
Derecho de toma	519,500	672,305
Cortes	146,330	118,740
Reconexiones	138,655	117,978
Instalación de medidores	504,754	549,971
Pruebas de continuidad/CCTV	188,748	134,876
	<u>21,203,527</u>	<u>20,778,706</u>
Otros servicios	617,466	487,079
Donaciones	6,545	6,545
Total ingresos	<u>21,827,538</u>	<u>21,272,330</u>

20. Costos y gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compra de agua	4,258,887	4,247,390
Costos de operación y mantenimiento	8,599,014	8,594,364
Gasto de personal	2,011,079	1,848,156
Asistencia técnica	2,458,186	2,692,427
Servicios básicos	92,473	94,873
Mantenimientos	151,902	167,117
Publicidad	189,230	181,703
Impuestos	484,224	230,073
Arrendamientos	9,740	9,720
Útiles y suministros de oficina	104,165	97,534
Otras cuentas generales	241,295	165,610
Honorarios profesionales	683,230	643,575
Depreciaciones y amortizaciones	306,138	308,462

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

20. Costos y gastos por naturaleza (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos	42,809	14,530
Gastos no deducibles	17,161	2,599
	<u>19,649,532</u>	<u>19,298,133</u>

21. Costos financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos financieros agrupados de acuerdo a su naturaleza, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses bancarios	177,332	165,025
Intereses terceros	72,996	113,656
Gastos bancarios	25,105	23,430
Comisiones tarjetas de crédito	86,098	84,199
Otros	2,050	1,620
	<u>363,581</u>	<u>387,930</u>

22. Costos y Compromisos

a) Delegación para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano la Puntilla del Cantón Samborondón

Como se indica en la nota 1, mediante convenio suscrito en agosto de 1998 y ratificado y regulado mediante convenio del 30 de noviembre de 2001, la Compañía fue delegada en forma exclusiva por la Municipalidad de Samborondón para la prestación integral del servicio de agua potable y alcantarillado de la zona de desarrollo urbano del sector la Puntilla en el Cantón Samborondón por un plazo de 50 años. La remuneración que perciba la Compañía provendrá de las tarifas que la empresa cobre a sus usuarios. La prestación de los servicios de gestión, administración, provisión y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado que presta la Compañía y de las tarifas aplicables a los usuarios, se rigen de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal vigente, del 28 de mayo de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 47 del 21 de junio de 2010, la misma establece que tales servicios serán suministrados por la Compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Adicionalmente, en el convenio antes referido la Compañía recibió en calidad de arrendamiento los bienes de propiedad de la Municipalidad de Samborondón afectos a los servicios de agua potable y alcantarillado y acepto cancelar el 2% de la facturación mensual correspondiente a dichos servicios como canon por el arrendamiento de tales bienes y los bienes que en el futuro la Municipalidad entregue. Son obligaciones de la Compañía mantener los bienes recibidos en arrendamiento respondiendo por todo daño o deterioro que sufran, salvo los que se deriven del uso autorizado y responder los daños que los bienes causen a terceros; restituir los bienes en estado de funcionamiento propios del uso legítimo de los bienes a la terminación del arrendamiento. Las partes por mutuo acuerdo pueden optar en el futuro en que los bienes objetos

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

22. Costos y Compromisos (Continuación)

de arrendamiento puedan ser adquiridos por la Compañía, bien sea por permuta o aportados a su capital social.

Este convenio puede ser terminado en común acuerdo entre las partes, o por lo prescrito en la Ley; sin embargo, en el evento que por dicha causa se vieran afectados los intereses de la Compañía como consecuencia de un acto o hecho administrativo o modificación contractual, la Municipalidad de Samborondón se obligara a indemnizar a la Compañía por dichos perjuicios, en razón de las inversiones en bienes tangibles que hubiere realizado, hasta por el valor de posible realización en el mercado; por otra parte la Compañía indemnizara al Municipio si el convenio produjere perjuicios al Municipio por hecho o culpa de la Compañía.

La disposición transitoria vigésima sexta de la constitución del Ecuador aprobada el 28 de septiembre de 2008, estableció un plazo de 360 días para que las delegaciones de servicios públicos de agua y saneamiento realizadas a empresas privadas sean auditadas financiera, jurídica, ambiental y socialmente en el orden a que el Estado defina la vigencia, renegociación o en su caso la terminación de los contratos de delegación. Mediante decreto ejecutivo No. 1425 publicado en el Registro Oficial del 19 de noviembre de 2008, se delegó al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda realizar las auditorías antes indicadas. Mediante oficio MIDUVI-D-WSV-09-0739 del 14 de octubre de 2009, EL Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda dispuso que, en base a las observaciones resultantes de las auditorías realizadas, el Municipio de Samborondón y la Compañía debían renegociar el contrato de delegación. Con fecha 14 de diciembre de 2009 se suscribió un adendum al convenio antes indicado en la cual se estableció entre las principales obligaciones la compañía lo siguiente: a) incrementar el canon de arrendamiento de todos los bienes afectos para la prestación del servicio público de propiedad municipal al 4% de los ingresos mensuales por los servicios de agua potable y alcantarillado (2% anterior esa fecha); b) transferir al municipio las obras y proyectos ejecutados con fondos compartidos provenientes del impuesto al consumo especiales ICE y recursos propios de la compañía por US\$ 2,056,11; c) devolución de US\$ 196,803, proveniente del ICE que en años previos fueron utilizados para operaciones de mantenimiento.

El 14 de noviembre de 2014 se reforma la ordenanza municipal vigente donde se determina modificar el nombre de la misma a “Ordenanza que regula la operación de aguas de Samborondón AMAGUA CEM en el cantón Samborondón” y definir del uso de los recursos que la compañía recaude por contribución ambiental, la cual hasta el 31 de enero de cada año se transferirá a la empresa pública municipal de agua potable y alcantarillado de Samborondón los valores recaudados en el ejercicio económico inmediato anterior.

El 27 de julio de 2015 se publicó la ordenanza reformativa de Samborondón en la que se modifica la tarifa del alcantarillado correspondiente a la cobertura en el cantón Samborondón la que se incrementó de 24% al 40% calculado sobre los consumos variables el agua potable.

El 30 de enero del 2019, se suscribió un acta de terminación de arrendamiento de los bienes activos a la fecha. Con fecha 31 de enero del 2019, se suscribió contrato de comodato cuyo objeto fue la entrega en comodato o préstamo de uso gratuito por parte del Municipio de Samborondón y la EPMAPA-S a favor de AMAGUA CEM de los bienes que, de manera directa o indirecta componen la infraestructura afecta al servicio público de agua potable y alcantarillado que ofrece AMAGUA CEM, incluyéndose cualquier otro bien incorporado con posterioridad a dicha infraestructura, o que, en su defecto, reemplace a los actualmente existentes o activos.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

22. Costos y Compromisos (Continuación)

b) Delegación para la prestación de los servicios de agua potable alcantarillado de la zona de desarrollo Urbano de la Aurora del Cantón Daule

Mediante convenio el 10 de febrero de 2005 el municipio de Daule delegó a la compañía para que preste en celebrado condiciones de exclusividad los servicios públicos de suministro de agua potable alcantarillado a los usuarios de los sectores residencial, comercial, industrial e institucional ubicados en la parroquia Satélite “La Aurora” del cantón Daule, por el plazo de 15 años. La compañía por tal acuerdo ejerce control, administración y mantenimiento y custodia de las instalaciones y de las redes del sistema de agua potable, incluidas las actividades de facturación, cobro y atención a los clientes, y posteriormente la operación del sistema de alcantarillado cuando éste se implemente y financie con la intervención conjunta de AMAGUA y promotores inmobiliarios, organizadores, comunidades marginales o populares y demás sectores interesados y percibe por la prestación del servicio los importes que cobre a los usuarios de acuerdo a las tarifas establecidas en la correspondiente ordenanza municipal.

En dicho convenio, la compañía se obligó a ejecutar la interconexión a la red matriz Interagua y la construcción de las redes de acueducto en el tramo comprendido en la jurisdicción del cantón Daule, las cuales serían instaladas en dos fases de acuerdo con la demanda de caudales de la zonas abastecidas y a ejercer la propiedad de las tuberías y redes objeto de las obras de interconexión, las que tienen por objeto suministrar agua potable tanto a la zona urbana del sector la Puntilla del cantón Samborondón como a la parroquia La Aurora del cantón Daule. La primera fase que consistió en la interconexión al acueducto matriz se concluyó en 2006; la segunda fase que fue autorizada por el municipio de Daule y la empresa de agua potable dicho cantón EMAPA – Daule, mediante adendum al convenio suscrito el 22 de julio de 2009, y que permitirá incrementar el suministro de agua potable a la parroquia la Aurora y a la zona norte de la parroquia la Puntilla. En este adendum, también se estableció el pago por parte de la compañía al municipio de Daule de una cantidad fija anual, invariable y no reembolsable de US\$ 120,000 por concepto de costos de fiscalización y demás en los que incurra EMAPA – Daule.

El 1 de agosto de 2012, se celebró un adendum complementario convenio de delegaciones antes referido en el cual se estableció el pago de un honorario al municipio de Daule, por concepto de derechos de delegación, equivalente al 6% de los ingresos provenientes de la facturación a los usuarios por consumo de agua potable y alcantarillado del sector delegado y se acordó la necesidad de construir una planta potabilizadora de agua que permita abastecer el servicio de agua potable de la parroquia La Aurora del cantón Daule, para lo cual las partes se comprometieron a:

- (i) Construir una planta en la jurisdicción cantonal de la parroquia urbana satélite la aurora el cantón Daule, la que servirá para producir agua potable a suministrarse en la antes indicada parroquia y además a la parroquia urbana satélite la puntilla el cantón Samborondón;
- (ii) AMAGUA deberá invertir para la construcción de la planta un valor equivalente al 50% de la inversión que se requiera efectuar, el municipio de Daule el 25%; y, el Municipio de Samborondón el restante 25%;
- (iii) La planta será de propiedad de ambos municipios en igual proporción;
- (iv) La planta será construida, operada y mantenida por AMAGUA en base a un convenio que deberán suscribir para el efecto de las municipalidades de Daule y Samborondón, en el que se establecerán las condiciones técnicas, jurídicas, financieras, comerciales y de control al respecto;

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samboorondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

22. Costos y Compromisos (Continuación)

- (v) Las partes acuerdan que la inversión que realizará AMAGUA, implica la necesidad de revisar el plazo de vigencia de la delegación, previo a que se celebre el convenio de operación; como condición sine qua non para el efecto;
- (vi) En el plazo de diez meses contados desde la fecha de este adendum, AMAGUA se compromete en tener concluidos todos los estudios necesarios para iniciar el proceso de ejecución de la obra y el municipio de Daule se obliga a realizar y culminar todo el proceso de expropiación de inmuebles que se requiera para emprender el proyecto, este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes de existir inconvenientes técnicos, legales o de la otra índole, debidamente comprobados.

Se incluye también este adendum, el derecho del municipio de dar por terminada la delegación, en el evento que no se cristalice la ejecución de la planta de tratamiento de agua potable, porque siguientes causas; a) Incumplimiento de la parte de inversión que le corresponda realizar a AMAGUA; Y, b) No haber culminado los estudios correspondientes dentro del plazo establecido. Si la imposibilidad de ejecutar la planta tratamiento se diera por incumplimiento de la inversión que deben realizar la Municipalidades de Daule y Samboorondón, las partes acuerdan que buscarán el financiamiento correspondiente para ejecutar la obra, no siendo responsabilidad de AMAGUA el hecho de que no se obtenga tal financiamiento.

La prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado previsto en este convenio y de las tarifas aplicables a los usuarios que rigen de acuerdo a lo establecido en la ordenanza municipal vigente, publicada en la edición especial No. 4 el registro oficial del 26 de agosto de 2009, la misma que establece que tales servicios serán suministrados por la compañía donde exista la infraestructura para hacerlo, siendo de su competencia exclusiva la provisión, operación, ampliación, administración, manutención, gestión, extensión y prestación de dichos servicios.

Con fecha 17 de febrero del 2020, se suscribió adendum en el cual se modificó el plazo de la delegación la cual transcurrirá desde el 10 de febrero de 2005 hasta la culminación de la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable con una producción aproximada de 600 litros por segundo (L/s) que garantice el abastecimiento a la población de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, Cantón Daule, de la Provincia del Guayas.

c) Convenio de compra de agua en bloque

El 29 de noviembre del 2005, la compañía celebró con International Water Service Interagua Cía. Ltda., actual concesionaria del servicio de agua potable en Guayaquil, un convenio mediante el cual la compañía asume la responsabilidad directa del pago de agua en bloque que le proporciona Interagua. La tarifa por metro cúbico establecida en dicho convenio para el quinquenio 2005 a 2010 fue por US\$ 0.11, para el 2006 US\$ 0.12, para el 2007 por US\$ 0.13 y para los años 2008 al 2010 por US\$ 0.14; sin embargo, las tarifas antes indicadas varían siguiendo tres procedimientos: ajuste trimestral automático de tarifa por variación de costos, la revisión ordinaria al final de cada quinquenio en la que se considerara la inversión en la infraestructura de producción y de conducción que eventualmente realice Interagua y revisión extraordinaria en casos fortuitos o de fuerza mayor.

Al 31 de diciembre del 2019 la tarifa vigente por metro cúbico puede ser de US\$ 0.25 (en el 2018 por US\$ 0.25). El plazo de duración del convenio es de 26 años, esto es hasta el 29 de noviembre del 2031, el que podrá ser prorrogado por un plazo igual al que acuerde Interagua con ECAPAG.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

23. Cambios en la legislación tributaria – 2020

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- ⇒ Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- ⇒ Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:
 - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- ⇒ Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
- ⇒ Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
- ⇒ Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- ⇒ Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- ⇒ Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.
- ⇒ Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.

Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samborondón – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

23. Cambios en la legislación tributaria – 2020 (Continuación)

- ⇒ Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- ⇒ Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
- ⇒ Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- ⇒ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- ⇒ Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- ⇒ Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado

- ⇒ Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- ⇒ Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- ⇒ Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- ⇒ Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales

- ⇒ Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- ⇒ Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

Impuesto a la salida de divisas

- ⇒ Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

**Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
(Samboorondón – Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

23. Cambios en la legislación tributaria – 2020 (Continuación)

- ⇒ En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- ⇒ Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- ⇒ Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- ⇒ Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018.
- ⇒ Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- ⇒ Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (10 de febrero del 2020) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

JAIME ALBERTO
TABOADA
JARAMILLO

Firmado digitalmente por
JAIME ALBERTO
TABOADA JARAMILLO
Fecha: 2020.05.14
17:06:04 -05'00'

Ing. Jaime Taboada
Gerente General

MARIUXI
FERNANDA
CONTRERAS
FRANCO

Firmado digitalmente por MARIUXI
FERNANDA CONTRERAS FRANCO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 1,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
serialNumber=13052015531,
cn=MARIUXI FERNANDA CONTRERAS
FRANCO
Fecha: 2020.05.14 15:04:29 -05'00'

CPA. Mariuxi Contreras
Contadora General